

Everyone's Harvest 2025

Solicitud para Vendedores



TODOS LOS MERCADOS FUNCIONAN: LLUVIA, SOL O NIEBLA
INSTALACION DE PUESTO: UNA HORA Y MEDIA ANTES DE QUE EL MERCADO SE ABRA

MARINA, CA: DOMINGO: 10AM A 2PM: TODO EL AÑO
PACIFIC GROVE, CA: LUNES: 3PM A 7PM (3PM A 6PM INVIERNO): TODO EL AÑO
SEASIDE, CA: JUEVES: 3PM A 7PM (3PM A 6PM INVIERNO): TODO EL AÑO
ALISAL, SALINAS, CA: MARTES: 11 PM A 4 PM: ESTACIONAL
NATIVIDAD MED. CENTRO, SALINAS CA: MIÉRCOLES: 10AM A 2:30PM TODO EL AÑO
(A PARTIR DEL 2 DE ABRIL DE 2025)
SALINAS VALLEY HEALTH, SALINAS CA: VIERNES: 11:30 AM A 4:30 PM ESTACIONAL

Everyone's Harvest
31 Upper Ragsdale Dr. Ste 4
Monterey, CA 93940
Numero: (831) 384-6961

NOMBRE DE LA GRANJA/NEGOCIO: _____

GRANJA ORGANIC. GRANJA MARISCOS PANADERIA RESTAURANTE ARTE

DIRECCIÓN POSTAL DE LA GRANJA/EMPRESA: _____

CIUDAD: _____ **ESTADO:** _____ **CODIGO POSTAL:** _____

GRANJA/NEGOCIO DIRECCIÓN FÍSICA: _____

CIUDAD: _____ **ESTADO:** _____ **CODIGO POSTAL:** _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO: _____

TELÉFONO DEL PROPIETARIO# (____) _____

CELL DEL PROPIETARIO#: (____) _____ FAX DE NEGOCIOS# _____

NOMBRE DEL EMPLEADO: _____ **CORREO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO:** _____

(REPRESENTANTE EN EL MERCADO)

TELÉFONO DEL EMPLEADO#: (____) _____ CELL DEL EMPLEADO#: (____) _____

CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA: NOMBRE _____ TELÉFONO _____

TIPO DE VEHICULO Y LAS PLACAS DEL CARRO QUE ESTARA EN LA MERCADO:

SI NECESITAMOS ESCRIBIR UN CHEQUE A NOMBRE DE SU NEGOCIO, ¿A NOMBRE DE QUÉ DESEA QUE LO ESCRIBAMOS? _____

PRODUCTOS QUE DESEA VENDER: _____

CUÁLES MERCADO(S) SEASIDE MARINA PACIFIC GROVE ALISA Natividad SVS

OTROS MERCADOS/EVENTOS DE AGRICULTORES QUE HA PARTICIPADO:

DOY PERMISO A EVERYONE'S HARVEST PARA DAR MI NOMBRE Y INFORMACION DE CONTACTO:

ESTOY DE ACUERDO NO ESTOY DE ACUERDO

1. HE LEIDO, ENTIENDO Y ACEPTO A SEGUIR LAS REGLAS Y REGLAMENTOS DE EL MERCADO DE *EVERYONE'S HARVEST*. ENTIENDO QUE SI NO ME ADTENGO A *LAS REGLAS Y REGLAMENTOS* DE MERCADO DE LOS AGRICULTORES CERTIFICADOS DE *EVERYONE'S HARVEST* PUEDO SER SUSPENDIDO Y/O EXPULSADO DEL MERCADO COMO SE A ESCRITO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO O DIRECTOR EJECUTIVO. ADEMAS, ENTIENDO QUE SI ESTOY INVITADO A PARTICIPAR EN EL MERCADO, EL MANEJADOR DEL MERCADO SE RESERVA EL DERECHO DE LIMITAR LAS MATERIAS QUE TRAIGO Y EL TIEMPO MARCO DE MI ASISTENCIA.

FIRMA: _____ FECHA: _____

INCLUYA LO SIGUIENTE AL ENVIAR SU SOLICITUD:

PROVEEDORES DE ARTES Y ARTESANÍAS:

- Everyone's Harvest 2025 *Renuncia de Responsabilidad de Vendedor*
- Everyone's Harvest 2025 *Reglas y Reglamentos Hoja de Acuse de Recibo*
- Una fotocopia de su permiso de vendedor en California. Comuníquese con la Junta Estatal de Ecuilización para obtener más detalles
- Fotos de su arte

PRODUCERES Y PRODUCTOS CERTIFICADOS ORGANICOS:

- Everyone's Harvest 2025 *Renuncia de Responsabilidad de Vendedor*
- Everyone's Harvest 2025 *Reglas y Reglamentos Hoja de Acuse de Recibo*
- Una fotocopia de su permiso de vendedor en California. Comuníquese con la Junta Estatal de Ecuilización para obtener más detalles
- Un mapa que muestra la ubicación de su granja _____
- Si es orgánico, adjunte certificados o declaraciones juradas. Registro Estatal Orgánico # _____
- Cualquier formulario de segundo certificado:
 - ❖ Comuníquese con el Departamento de Normas del Departamento de Agricultura en Monterey para obtener más detalles
 - ❖ Todos los certificados deben ser visible en todo momento durante los Mercados y deben ser copias certificadas
- Si vende alimentos procesados, adjunte su Permiso Sanitario de Industria Alimentaria
- Si vende flores o plantas, adjunte su licencia de vivero y su permiso de productor certificado de viveros (si corresponde)

RESTAURANTES/VENDEDORES DE ALIMENTOS:

- Everyone's Harvest 2025 *Renuncia de Responsabilidad de Vendedor*
- Everyone's Harvest 2025 *Reglas y Reglamentos Hoja de Acuse de Recibo*
- Si prepara alimentos en su puesto, adjunte su Permiso anual de instalación temporal de alimentos del condado de Monterey. (Para obtener más información, comuníquese con el Departamento de Salud Ambiental del Condado de Monterey)
- Si prepara alimentos fuera del sitio, adjunte su Permiso Sanitario de Industria Alimentaria.

- TODOS LOS VENDEDORES – TARIFAS POR ESPACIO:** El manejador del mercado le asignará espacio. Las tarifas se cobran el día del mercado. Los precios están sujetos a cambios dependiendo de la temporada y el horario.

ESTRUCTURA DE LA CUOTA DEL MERCADO: PARA PACIFIC GROVE , MARINA, ALISAL Y SVHEN TARIFAS DE TEMPORADA (MARZO HASTA FINALES DE OCTUBRE)

1 MERCADO PAGADO SEMANALMENTE:

- puesto de 5x5 = \$40
- puesto de 10X10 = \$60
- puesto de 20x10 = \$85
- puesto de 30x10 = \$120

4 MERCADOS PAGADOS MENSUALMENTE (No hay crédito por no asistir si se paga mensualmente):

- puesto de 5x5 = \$150
- puesto de 10x10 = \$230
- puesto de 20x10 = \$330
- puesto de 30x10 = \$470

5 MERCADOS PAGADOS MENSUALMENTE (No hay crédito por no asistir si se paga mensualmente):

- puesto de 5x5 = \$185
- puesto de 10x10 = \$285
- puesto de 20x10 = \$410
- puesto de 30x10 = \$585

***CONSULTE EL DOCUMENTO DE REGLAS Y REGLAMENTOS DE 2025, O EL SITIO WEB DE EH PARA TARIFAS DE INVIERNO Y TARIFAS DE MERCADOS DE SALINAS Y SEASIDE.**

Quiere ser incluido en una lista para recibir textos o correo electrónicos en caso de emergencias acerca de un cierre del mercado? Si: Numero _____ Correo Electrónico _____ No me agreguen



Everyone's Harvest

31 Upper Ragsdale Dr. Ste 4 Monterey, CA 93940
Teléfono: (831) 384-6961 • www.everyonesharvest.org

Everyone's Harvest: Mercados de Agricultores Certificados 2025: Reglas y Reglamentos Hoja de Acuse de Recibo

El propósito de las Reglas y Reglamentos de 2025 es gobernar, administrar, y manejar Mercados de Agricultores Certificados de Everyone's Harvest. Al emitir estas reglas, no es nuestra intención sobrecargar a los participantes, sino garantizar operaciones suaves. Favor de poner su sigla y firmar a continuación acordando que usted y sus empleados entienden las Reglas y Reglamentos de 2025. Tenga en cuenta algunos puntos claves a continuación:

_____ El Gerente de Mercado o Director Ejecutivo tiene el derecho de multar a cualquier Participante por no seguir las Reglas y Reglamentos de Everyone's Harvest. Las multas para Participantes pueden oscilar entre \$15 y \$150. La falta de hacer cumplir con cualquier Regla o Reglamento no constituirá una renuncia de la aplicación de dichas Normas y Reglamentos en el futuro.

_____ Todos los Participantes deben registrar con precisión las ventas brutas para ese día de mercado para entregar dicha información al Gerente de Mercado de EH en el local antes de salir del Mercado para ese día. Es la responsabilidad de cada Participante registrar con precisión las ventas brutas por mercado en la documentación de los CFM de EH. Si las ventas de los Participantes no se registran con precisión, puede resultar en una auditoría interna de su negocio, con respecto a los CFM de EH.

_____ **CANCELACIONES:** Todos los mercados corren bajo lluvia o sol.

- Cada participante de CFM en un mercado de año entero puede cancelar cuatro (4) veces sin multa, cada Participante de CFM en un mercado de temporada puede cancelar dos (2) veces sin multa.
- Los Participantes todavía están obligados a dar un aviso de 48 horas por adelantado al Gerente de Mercado de EH llamando al **831-384-6961**. La falta de asistir (sin dar notificación previa) o cancelar en exceso de lo permitido para la temporada resultará en una multa. Hay excepciones incluyendo debido a un auto descompuesto, una enfermedad o una emergencia de familia.
- Cuando un Participante llama para cancelar, tiene que dar un compromiso definitivo que el Participante asistirá o no asistirá al Mercado.
- Es la responsabilidad de cada Participante hacer juicios sobre el clima y determinar si asistirá basándose en sus propios juicios.

Por favor consulte las horas siguientes para asegurarse de que está dando un aviso adecuado de su ausencia llamando al (831) 384-6961:

Marina: viernes no más tarde que las 9:30 am

Pacific Grove: sábado no más tarde que las 2:30 pm

Alisal: domingo no más tarde que las 10:30 am

Natividad Medical Center: lunes no más tarde que las 10:30 am

Salinas Valley Health: miércoles no más tarde que las 12:00 pm

Seaside: martes no más tarde que las 2:30 pm

Consulte la página 8 de Reglas y Reglamentos para entender las multas que se aplicarán si el Participante no da la notificación adecuada.

_____ Antes de la aprobación para los Productores Certificados, la Administración de EH realizará una inspección de la granja. El Participante debe conceder permiso al Gerente de Mercado de EH o a cualquier Miembro del Personal de EH o a la Junta para que ingrese al local del Participante para la inspección razonable de: tierra, instalaciones, prueba de propiedad, acuerdo de asociación, arrendamiento de tierras y otros acuerdos y documentos aplicables con el fin de determinar si el Participante cumple con la Ley Gubernamental y las Reglas y Reglamentos. Dichas inspecciones se pueden realizar sin previo aviso durante el horario diurno. La denegación de dichas inspecciones se considerará un incidente de incumplimiento con estas Normas y Reglamentos.

_____ **MOstrar TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS:** Se entregarán todos los documentos requeridos y acompañarán a todo el producto y los productos durante el transporte. Durante las horas de venta del Mercado, hay que mostrar en un lugar destacado un original o una copia certificada de la documentación.



Everyone's Harvest

31 Upper Ragsdale Dr. Ste 4 Monterey, CA 93940

Teléfono: (831) 384-6961 • www.everyonesharvest.org

ESPACIO PARA LOS PARTICIPANTES: Las carpas y las configuraciones de sombra deben estar atadas por al menos 50 libras en dos lados equivalente a un total de 100 libras en todo momento distribuidas por toda la carpa. Todas las varillas de conexión de las configuraciones y pesas de sombra deben estar seguras en sus accesorios. Los toldos deben fijarse de forma segura.

Todas las cajas o cajones de madera de productos y otros productos alimenticios deben mantenerse a 6 pulgadas arriba del suelo según la Sección 27831 del Código Estatal de Salud y Seguridad.

CARTELES Y PROMOCIÓN:

1. Los precios deben publicarse claramente en todos los productos. La complicidad entre los Participantes para cambiar los precios o el esfuerzo de cualquier influencia, presión o persuasión para hacer que un Participante aumente los precios está terminantemente prohibida (ley estatal).
2. Todos los Productores Certificados deben mostrar, de alguna manera, la siguiente información: negocio agrícola, condado en que se lleva a cabo el negocio, productos vendidos, y una declaración verificando que lo que se está vendiendo fue cultivado por ese negocio.
3. Todos los productos empaquetados deben estar etiquetados con el nombre de la granja o Productor, la dirección y el peso de los contenidos (ley estatal). Los productos y etiquetas cooperativas no son aceptables; uso nombre de granja/Productor al agregar peso y números de lote para verificar que el producto vino del Productor.
4. Los productos Orgánicos y Convencionales vendidos en el mismo espacio de puesto necesitan señalización clara, visible y no confusa que indique qué productos son Orgánicos y qué productos son Convencionales. La falta de poner estos carteles resultará en la falta de cumplimiento que resultará en una advertencia e incumplimiento adicional resultará en no permitir que ambas clases de productos se vendan en un solo espacio de puesto.

APROBACIÓN DEL PARTICIPANTE: Cada Participante debe volver a solicitar y ser aprobado cada año para participar en cada Mercado Certificado de Agricultores de Everyone's Harvest. La decisión de aprobar un Participante para participar en un Mercado Certificado de Agricultores de Everyone's Harvest es tomada por el Director Ejecutivo o la Junta Directiva con recomendaciones del Gerente del Mercado. La renovación del Participante no está garantizada, pero está sujeta a la única discreción del Director Ejecutivo o de la Junta Directiva. Después de que el Participante haya sido aprobado, el Participante tiene un mes desde la aprobación para pagar una Tarifa de Aprobación de \$50.00 por mercado para continuar vendiendo en el/los Mercado(s).

Los Participantes son responsables por proporcionar a Everyone's Harvest copias de los documentos requeridos actuales según la ciudad, el estado, el condado y el gobierno federal para las actividades aplicables que el Participante lleva a cabo en el/los Mercado(s). Es responsabilidad de cada Participante en cada Mercado publicar sus documentos requeridos actuales.

PRODUCTOR CERTIFICADO (AGRICULTOR Y PESCADOR) Y CORREDOR DE MARISCOS. ***Cumpliendo con el Código agrícola 47025 a): Comercialización directa CCR 1392.9(b). 8. Las listas de carga, proporcionadas por Everyone's Harvest, se entregarán antes del final de cada día de Mercado. Es la responsabilidad exclusiva del Productor Certificado entregar una Lista de Carga completa al Gerente de Mercado antes de salir de cada Mercado. La Lista de Carga se tiene que entregar después de cada Mercado. La falta de completar y entregar las Listas de Carga después de cada Mercado puede resultar en una multa cada vez que no se entrega al Gerente de Mercado.

COMPORTAMIENTO ESPERADO: Está prohibido fotografiar a cualquier persona o puesto de un Participante sin permiso previo de la persona o del ocupante del puesto.

Al firmar o escribir su nombre a continuación, acepta que comprende y cumplirá con las Reglas y Regulaciones de Everyone's Harvest 2025.

(Firma) (Fecha)

EXENCION DE RESPONSABILIDADES

Esta exención de responsabilidades del vendedor (exención) entra en vigor el día que se firme en contraprestación para que usted (“Liberador” o “Vendedor”) reciba el permiso de entrar, arrendar, licencia, ocupar o de lo contrario, haga uso del espacio de venta (el “espacio de mercado”) en el MERCADO DE AGRICULTORES CERTIFICADOS EVERYONE’S HARVEST operado por Everyone’s Harvest, que es una corporación de servicios públicos de California sin fines de lucro (“Everyone’s Harvest”).

ACUERDO

1. liberación general. En consideración a que Everyone’s Harvest me concede el derecho a usar el espacio, yo, para mí, mis empleados, agentes, representantes y cesionarios, por la presente libero y eximo de responsabilidad Everyone’s Harvest y sus contratistas, directores, funcionarios, empleados, agentes, representantes y cesionarios (“exonerados”), de todas las reclamaciones de negligencia que resulten en lesiones personales, accidentes, enfermedades (incluida la muerte) o danos a la propiedad que surjan de o estén relacionados con mi participación en el Mercado y el uso del Espacio del Mercado.

2. Asunción de riesgos. Al ejecutar este comunicado, reconozco que la participación en el Mercado y el uso de espacio de Mercado conlleva ciertos peligros inherentes que no pueden eliminarse fácilmente, independientemente de tomar cuidado para prevenir y evitar lesiones, y por la presente asume adicionalmente el riesgo de responsabilidades por lesiones, accidentes o enfermedades incluida la muerte resultante de tales peligros. Estos peligros sin limitaciones incluyen, levantar objetos pesados, caída de objetos, exposición a materiales o equipos peligrosos, cables expuestos, vehículos en movimiento, desniveles de piso, así como riesgos generales que incluyen, entre otros, resbalones, tropiezos, caídas, cortes, condiciones climáticas adversas como caídas de árboles, y los actos u omisiones de los clientes u vendedores del mercado y otros miembros del público. Entiendo que la descripción de los riesgos en esta exención no esta completa y que otros riesgos o eventos que surjan de la participación en el Mercado o del uso del Espacio de Mercado, tanto conocidos como desconocidos, anticipados o imprevistos, puede resultar en lesiones corporales graves, muerte o danos a la propiedad.

3. Indemnización. Estoy de acuerdo en indemnizar y defender a los liberados, a través de su propia elección de abogado, contra todas y cada una de las reclamaciones que surjan de o estén relacionadas con los actos u omisiones negligentes o intencionales de mi mismo, mis empleados, agentes, representantes o cesionarios en relación con mi participación en el Mercado o el uso del Espacio de Mercado, incluidos los actos u omisiones realizados en contravención de las reglas y normativas de Everyone’s Harvest.

4. Cumplimiento de las leyes. Estoy de acuerdo en obedecer todas las leyes, ordenanzas, reglas y regulaciones adoptadas o establecidas por agencias u organismos gubernamentales federales, estatales o locales mientras participan o usan el espacio del mercado.

5. Comunicado de prensa. En consideración adicional para mi uso del Espacio de Mercado, autorizo a Everyone's Harvest de recolectar el uso de mi imagen o información de identificación en cualquier publicación o material publicitario incluido pero no limitado a libros, contenido de internet y web, boletines informativos, periódicos y otros medios de publicidad, sin que se pague ninguna compensación o pago.

6. elección de la ley. Estoy de acuerdo en que cualquier disputa relacionada con esta Renuncia que se regire por las leyes del Estado de California y que el lugar exclusivo para cualquier disputa que pueda surgir de este Acuerdo será en condado de Monterey, California. Si cualquier clausula o disposición de esta Renuncia es considerada invalida por cualquier tribunal de jurisdicción competente, la nulidad de dicha cláusula o disposición no afectara de otro modo a la disposición del presente Acuerdo que seguirán siendo enforzado.

7. POR LA PRESENTE AFIRMO QUE TENGO DIECIOCHO (18) ANOS DE EDAD O MÁS, HE LEIDO ESTO RENUNICA, ESTOY LIBRE Y CONSCIENTE DE ACUERDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES DE ESTA RENUNCIA, Y ENTIENDO Y ACEPTO ESTAR SUJETO A LOS TERMINOS DE LA RENUNCIA. AL FIRMA O ESCRIBIR SU NOMBRE A CONTINUACIÓN, ACEPTA QUE COMPRENDE Y CUMPLIRA CONE LAS REGLAS Y REGULACIONES DE EVERYONE'S HARVEST DE 2025.

Firma del Vendedor

Fecha

Nombre del Vendedor

Nombre de la Granja o Negocio